

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA **DIDÁCTICA GENERAL**

Curso: 2024/25

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
Año Plan de Estudios:	2010
Curso de Implantación:	2011/12
Centro Responsable:	Facultad de Ciencias de la Educación
Nombre Asignatura:	Didáctica General
Código:	5410003
Tipología:	FORMACIÓN BÁSICA
Curso:	PRIMERO
Periodo de Impartición:	PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6
Horas Totales:	150
Área/s:	DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
Departamento/s:	DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Objetivos:

1. Reconocer los procesos de enseñanza y de aprendizaje como objeto de conocimiento científico, susceptibles de ser analizados desde diferentes marcos conceptuales y como fenómenos dialécticamente relacionados con la historia y la cultura de la sociedad en la que tienen lugar.
2. Conocer el campo conceptual de la Didáctica y adquirir habilidades para analizar las situaciones de enseñanza y de aprendizaje en sus componentes estructurales y dinámicos, así como para desarrollar intervenciones didácticas fundamentadas y acordes al contexto.
3. Apreciar la aportación del conocimiento didáctico al desempeño de la labor docente.

4. Valorar la enseñanza como actividad socio- activa- comunicativa y campo profesional, entendiéndola como generadora de situaciones adecuadas para aprender y formarse aprendiendo.
5. Asumir una actitud reflexiva de análisis crítico sobre problemas relevantes del ámbito didáctico, así como sobre los procesos sociales y formales que tienen lugar en los centros educativos.
6. Desarrollar la capacidad investigadora sobre la propia práctica que promueva un desarrollo profesional docente autónomo y crítico, adquiriendo las destrezas intelectuales para ello.
7. Tomar conciencia de la importancia de la profesión docente en la sociedad, asumiendo responsablemente su ejercicio.
8. Interesarse por la promoción de la innovación en los centros educativos a partir del conocimiento de los modelos y planteamientos teóricos al respecto.
9. Diseñar propuestas didácticas enriquecedoras, coherentes y relevantes.

COMPETENCIAS:

Competencias Generales de Título: GT

GT.3 Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular.

Competencias generales de Primaria: GP

GP.1 Analizar y sintetizar la información.

GP.2 Organizar y planificar el trabajo.

GP.4 Examinar alternativas y tomar decisiones.

GP.6 Buscar, seleccionar, utilizar y presentar la información usando medios tecnológicos avanzados.

GP.7 Desenvolverse inicialmente en el desempeño profesional.

GP.9 Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares.

GP.11 Apreciar la diversidad social y cultural, en el marco del respeto de los Derechos Humanos y la cooperación internacional.

GP.12 Asumir los compromisos y obligaciones éticas propias a la función docente.

GP.13 Transferir los aprendizajes y aplicar los conocimientos a la práctica.

GP.15 Actualizar sus conocimientos y habilidades, integrando las innovaciones que se

produzcan en su campo profesional, así como las nuevas propuestas curriculares.

Competencias específicas de Primaria:

EP.1 Conocer los fundamentos científicos y didácticos de cada una de las áreas y las competencias curriculares de la Educación Primaria: su proceso de construcción, sus principales esquemas de conocimiento, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios

de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en relación con los procedimientos

de enseñanza y aprendizaje respectivos.

EP.3 Diseñar, planificar, investigar y evaluar procesos educativos individualmente y en

equipo.

EP.7 Generar y mantener un clima positivo de convivencia escolar basado en el respeto a

las diferencias individuales, en las relaciones interpersonales y en la participación democrática en la vida del aula y del centro, así como afrontar de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos interpersonales de naturaleza diversa.

Competencias específicas modulares:

M7. Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al

periodo 6-12.

M8. Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.

M10. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el Aula.

M11. Abordar y resolver problemas de disciplina.

M12. Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.

M15. Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula.

M16. Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

Boque Temático I. Procesos de enseñanza y de aprendizaje y su planificación

TEMA I- La Didáctica como disciplina. Concepciones de la Didáctica y el currículo, a través del tiempo. Objetos de estudio formal y empírico. Enfoques y perspectivas actuales para el estudio de la enseñanza y del aprendizaje.

TEMA II- La enseñanza como actividad social y comunicativa. Conceptos de enseñanza y de aprendizaje; relación entre ellos. Distintos paradigmas, enfoques, perspectivas y teorías sobre la enseñanza. La relación pedagógico- didáctica como construcción sociopolítica.

Bloque Temático II. El currículo de Educación Primaria

TEMA III- Currículo. Teorías y modelos curriculares. El currículo a través de la historia. El currículo como proyecto sociopolítico y educativo. Currículo manifiesto, oculto y nulo.

TEMA IV- Diseño y desarrollo curriculares. Niveles de desarrollo curricular. Proyectos educativos y programación docente: estrategias para su diseño y su puesta en práctica. Procesos de planificación de los centros escolares y documentos en los que se plasman. Estrategias de elaboración y diseño: trabajo colaborativo del profesorado, procesos de asesoramiento interno y externo. El centro escolar como comunidad de aprendizaje.

Bloque Temático III. Metodología de enseñanza-aprendizaje

TEMA V- Estrategias de enseñanza y promoción del aprendizaje. Organización del alumnado y sus implicaciones en el aprendizaje. Diversos modelos de intervención educativa.

TEMA VI- La organización y gestión de los elementos estructurales de la situación educativa. La organización del tiempo, del espacio y de los recursos: estrategias organizativas para la promoción del aprendizaje. Materiales y recursos en el aula de Educación Primaria.

Bloque Temático IV. La evaluación en los procesos de enseñanza-aprendizaje

TEMA VII- La evaluación educativa. Conceptos de evaluación, calificación, acreditación y promoción. Paradigmas y modelos de evaluación. Características, tipos y funciones de la evaluación educativa. Estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación. Documentos de evaluación y de información. Planes de refuerzo educativo.

Bloque Temático V. La función tutorial del docente de Educación Primaria en el aula

TEMA VIII- El papel del maestro. El papel del maestro como construcción sociopolítica. Modelos de enseñanza y papel docente. Funciones del maestro:

planificación, desarrollo y evaluación de la enseñanza. El maestro como formador y educador. La función tutorial y de apoyo; la orientación educativa. El maestro como profesional; la participación en el Claustro, el equipo educativo y la comunidad.

Relación Detallada y ordenación temporal de los contenidos *

Boque Temático I. Procesos de enseñanza y de aprendizaje y su planificación

TEMA I- La Didáctica como disciplina. Concepciones de la Didáctica y el currículo, a través del tiempo. Objetos de estudio formal y empírico. Enfoques y perspectivas actuales para el estudio de la enseñanza y del aprendizaje.

TEMA II- La enseñanza como actividad social y comunicativa. Conceptos de enseñanza y de aprendizaje; relación entre ellos. Distintos paradigmas, enfoques, perspectivas y teorías sobre la enseñanza. La relación pedagógico- didáctica como construcción sociopolítica.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad Horas

B Clases Teórico/ Prácticas 40

C Clases Prácticas en aula 20

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Las clases correspondientes a los créditos teóricos se desarrollarán en sesiones de dos horas, una vez a la semana. En ellas se podrán en juego estrategias metodológicas diversas: exposición dialogada, debates, análisis de textos o situaciones prácticas, trabajo en grupo y trabajo individual, etc. Las actividades presenciales se complementarán con el trabajo autónomo –en ocasiones, guiado explícitamente– de los estudiantes.

Durante las sesiones correspondientes a los créditos prácticos se realizarán – individualmente o en grupos, según el caso– tareas y actividades tales como: análisis de casos y resolución de problemas, diseño de proyectos didácticos, análisis de información específica, etc. Complementariamente, de manera autónoma pero dirigida, se realizarán aquellas actividades que permitan el desarrollo de uno y otro

tipo de sesión presencial: búsqueda de información bibliográfica o en fuentes directas, lectura de los textos propuestos, etc. La función de la profesora será la de apoyar en la realización de las actividades, explicar dudas, revisar las producciones, orientar la elaboración del portafolio, valorar el progreso en la materia. Los materiales y recursos diversos que se precisen se colgarán en la plataforma virtual y/o estarán disponibles en la copistería del centro.

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas

https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

En atención a la distribución entre créditos teóricos y prácticos, la calificación de la asignatura corresponderá a la suma de la obtenida en cada parte de ésta –créditos teóricos prácticos– correspondiendo a los primeros el 60% (6 puntos) y a los segundos, el 40% (4 puntos) de la nota final. En cualquier caso, sin embargo, ambas instancias deben ser aprobadas –obteniendo, al menos, la mitad de la calificación máxima establecida– para que la suma de las calificaciones se realice. Se atenderá, asimismo a la asistencia a las actividades extracurriculares ofertadas por la Universidad.

Con carácter general, se atenderá a los siguientes criterios:

- La correcta exposición de los contenidos teóricos solicitados (25%).
- La profundidad y el rigor en el uso de los conceptos básicos (25%).
- El grado de elaboración de las ideas vertidas en las pruebas de elaboración teórica y en los análisis, tanto escritos como orales (25%).
- La adecuación al caso de las aportaciones teóricas y de las fuentes documentales utilizadas (10%).
- La claridad y precisión en la exposición (10%).
- La corrección ortográfica y gramatical de la expresión (5%).

La evaluación de los créditos teóricos se realizará mediante una prueba escrita sobre el temario de la asignatura, de preguntas abiertas, en cuya resolución no podrá

emplearse ningún instrumento o recurso de almacenamiento o procesamiento de datos. La calificación máxima a obtener en ella será de 6 puntos.

Aunque la asistencia no es obligatoria, la evaluación de los créditos prácticos tendrá carácter continuo, considerando tanto la participación e implicación en las clases como la realización de las tareas correspondientes a cada tema del programa. La valoración de las mismas podrá alcanzar a 1 punto de la calificación de los créditos prácticos. El resto de la calificación de esta instancia (3 puntos como máximo) surgirá de la calificación obtenida mediante la elaboración –individual o por grupos– de una propuesta de intervención didáctica dirigida al alumnado de la etapa, acorde a los criterios oportunamente indicados.

c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales

En relación con aquella parte del alumnado que, por presentar necesidades académicas especiales acreditadas mediante la correspondiente documentación, demande una adaptación de las condiciones de participación en la asignatura, se adoptarán las medidas necesarias para proveer los apoyos oportunos. En términos generales, el alumnado que no pueda asistir a las sesiones presenciales contará con la posibilidad de ser evaluado de los créditos teóricos examinándose en las mismas condiciones que el resto de los estudiantes, contando con las tutorías como espacio para la aclaración de dudas en relación con el material teórico objeto de estudio. Asimismo, la evaluación de los créditos prácticos se realizará a través de la elaboración de una propuesta didáctica, en las condiciones acordadas con antelación entre el estudiante y la profesora.

En el caso de que las condiciones particulares del alumnado o parte de él así lo recomienden (problemas de movilidad o insuficiente conocimiento de la lengua escrita por parte de alumnado extranjero), la prueba escrita podrá sustituirse por una de semejantes características pero realizada de manera oral.